



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ORGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 12 DE FEBRERO DE 2.018**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Preside: Tte. de Alcalde Delegado de Urbanismo: D. Diego José González de la Torre **Sres. Vocales:** D^a Juana Cid Vadillo, D^a Laura Ruiz Gutiérrez, D^a Victoria Zarzuela Ramos, Don Diego de Salas Sierra, Don Segundo Ávila Campos, Don Fernando Silva López, D^a Francisca Pizarro Anillo, D^a Leonor Rodríguez Salcedo, D. Ignacio Holgado Navarro y D. José Luis Alcántara Alcaráz,

Asisten: Da María José Jiménez Izquierdo, y Da Elena Abad Rioja.

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guío.

<u>Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo:</u> Da Olga Muñoz Madrid.

Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente: Don Jaime Sendra Torres.

Sra. Responsable de Disciplina Urbanística: Da Pilar Enríquez Burbano

Sr. Ingeniero de Caminos: D. José Álvarez Ruiz.

Sra. Oficial de Actas: Da Francisca Ma Ramos Pastor.

Asisten, en primera convocatoria, la totalidad de los miembros de este Consejo de Gestión.

Antes de dar paso a los asuntos del orden del día el Señor Preside pide conste en acta el pésame por el fallecimiento de D^a Cristina Valdés Nieto, hija del Arquitecto Técnico de la Gerencia Municipal de Urbanismo de este Excmo. Ayuntamiento Don Alberto Valdés Garzas.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del Acta en borrador de la sesión celebrada el día 5 de febrero de 2018.

PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-2.

- 2.1.- Conceder licencia para proyecto básico y de ejecución de reparaciones de impermeabilización en cubiertas, zonas comunes y fachada y pintado de la Urbanización Conjunto Residencial Los Camarotes 2ª fase, a la Comunidad de Propietarios Los Camarotes 2º fase.
- 2.2.- Conceder licencia para proyecto básico y de ejecución de piscina privada y muro de contención en c/ Erizos nº 382 a Don Didier Dereix.
- 2.3.- Rectificar la licencia nº 9/17 de parcelación manzana 3, de la Unidad de Ejecución 2, U.E.5,"FUERTE SANTIAGO" solicitado por GRUPO CEREJANA S.L. y GRUPO FERALPRESA S.L, error de la superficie.







PUNTO TERCERO.- UNIDAD OPERATIVA U-3.

- 3.1.- Aprobar el Anexo de proyecto de adecuación y conservación de las instalaciones de la estación para la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) sita en c/ Deseos nº 2, presentado por VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.
- 3.2.- Conceder licencia para proyecto de adaptación de local sito en c/ Trebol nº 6 para la actividad de salón de celebraciones infantiles, presentada por Doña Yolanda Lorente Serrato.

PUNTO CUARTO.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.

- 4.1.-Desestimar recurso de reposición interpuesto por Don J,M.P.G. contra acuerdo del Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 27/11/17 punto5.3.
- 4.2.- Inadmitir la solicitud de revisión de oficio interpuesto por Don L.H.E. del acuerdo adoptado por el Consejo de Gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 24/02/14, punto 4.4

PUNTO QUINTO.- ASESORÍA JURÍDICA.

5.1.- Quedar enterado de sentencia, favorable para este Ayuntamiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Algeciras en el recurso interpuesto por Don J.R.S.G., Don I C.G. y Don M.G.P. contra Decreto nº 010069 de fecha 04/12/2015.

PUNTO SEXTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

No se trató ningún asunto con este carácter.

PUNTO SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Señor Silva (PSOE) comenta que ya ha pedido en varias sesiones información sobre La Escalinata y que ha oído que hay negociaciones. El Señor Delegado de Urbanismo le informa que traía hoy el informe emitido por la Asesoría Jurídica pero hay un error; se va a corregir y se remitirá cuando esté listo. El Señor Silva comenta que tiene entendido que las negociaciones que se están haciendo son entre las partes para cumplir la sentencia de la forma mejor posible para Ayuntamiento y vecinos. Respondiendo el Señor Delegado de Urbanismo que es la Asesoría Jurídica quien lleva las negociaciones con respecto al Edificio Escalinata.

Comenta el Señor Silva que tanto a Izquierda Unida como al PSOE se les ha hecho llegar de forma urgente la situación del monumento a los represaliados y caídos en defensa de la República que se encuentra en el cementerio municipal antiguo para ver si se puede actuar de forma urgente. El Señor Silva hace entrega del informe al Señor Delegado de Urbanismo como presidente del Área de Urbanismo y Medio Ambiente donde se encuentra recogida la Delegación de Cementerios. El Señor Delegado de Urbanismo le comunica que se trasladara el informe a la Delegación de Cementerio que es a quien corresponde la actuación.

La Señora Pizarro (PSOE) comenta que insiste en el mantenimiento del carril bici y hace entrega de copia de documento público en el que se indica que fue recepcionado en diciembre del 2016 y que está firmado por la Delegada Territorial en aquel momento, por la Delegada del Ayuntamiento de Algeciras, Doña Laura Ruiz, y por el Jefe de Servicio. Comenta que es imprescindible el mantenimiento ya que la Junta hizo una inversión de 2,7Millones de euros y cuando se recepciono se dejaron 11Km de vallas para la seguridad de los ciclistas. Dice que ahora mismo hay riesgos de caída y una falta de seguridad total en muchos tramos del carril bici, no solamente para los ciclistas sino también para los peatones, y por ese motivo exige un mantenimiento constante del carril bici.

La Señora Ruiz, Delegada de Medio Ambiente, comenta que está de acuerdo con la Señora Pizarro en que la obra del carril bici es una obra de envergadura importante para Algeciras y, por eso mismo, en esa reunión que se está aludiendo de diciembre del 2016,







había disparidades políticas entre la Señora Gema Araujo, Delegada de Fomento en ese momento y la Señora Ruiz. Se emplazaron a otra reunión para arreglarlas ya que una obra de tal importancia merecía que se aclarase todo bien antes de ser recepcionada. Informa la Señora Ruiz que a pesar de no estar recepcionada se arreglan los desperfectos y ya solo quedan unos 4Km de valla.

El Señor Delegado de Urbanismo informa que las vallas están en el almacén y que dejaron muy pocas.

Continúa la Señora Ruiz informando, y quiere dejar claro que, como todo el mundo sabe, una obra no está recepcionada hasta que no está firmada por las dos partes, por ambas administraciones. Comenta que el Técnico de Medio Ambiente le acompañó a esa reunión y puede certificar que no se firmo el acta de recepción, ni por la Señora Araujo ni por ella. Informa que el documento que ella presenta se firmó hace mes y medio a raíz de la visita del Señor Belizón, Delegado de Gobierno, en la que se trataron muchos temas, entre ellos, el del carril bici. El Señor Belizón fue el que insto a que se mandara el documento firmado y que lo devolverían ya suscrito por el nuevo Delegado Don Ángel Acuña. Por ese motivo no tiene el documento registro de entrada en el Ayuntamiento ya que en el expediente oficial no consta que la Junta de Andalucía haya remitido el documento firmado.

La Señora Pizarro comenta que el documento que ella presenta es público y que le parece raro que firme el documento el técnico del servicio de carreteras y no lo firme la Delegada de Fomento y solicita se pongan en contacto con la Junta para aclarar esta situación.

La Señora Ruiz insiste que en la reunión de diciembre de 2016 no se firmo el documento. A instancias del Señor Belizón firmo el documento hace mes y medio para que lo devuelvan firmado por el actual Delegado, insistiendo que el carril bici aun no esta recepcionado.

La Señora Pizarro insiste en que el documento que ella presenta es público respondiendo la Señora Ruiz que es igual de público que el que ella presenta, pero que público no quiere decir que esté correctamente recepcionado y oficial porque tendría un sello de salida y de entrada y no lo tiene de ninguna de las dos administraciones públicas.

La Señora Ruiz comenta que está a disposición de todos los Concejales para responder a todas las preguntas y cree que en la rueda de prensa que dio la semana pasada lo dejo muy claro y, respondiendo a la pregunta de un periodista, dijo que iba a acudir a los superiores de la Junta de Andalucía para que aclaren qué es lo que pasa y por qué no han devuelto el documento sellado y firmado.

El Señor Delegado de Urbanismo comenta que a la pregunta que se hizo la sesión anterior sobre el carril bici se dijo que no estaba recepcionado, y no está recepcionado puesto que falta la firma del Delegado Territorial. Pregunta el Señor Delegado de Urbanismo a la Señora Pizarro si ese escrito que presenta tiene registro de entrada en el Ayuntamiento de Algeciras y registro de salida de la Junta de Andalucía respondiendo la Señora Pizarro que el otro documento tampoco lo tiene a lo que responde la Señora Ruiz que por eso no esta recepcionado, porque no es un documento válido. La Señora Ruiz pide al Señor Sendra, Responsable Administrativo de Medio Ambiente, que informe al respecto.

El Señor Sendra informa que en la primera reunión, celebrada en diciembre del 2016, no se firmo el documento por una serie de discrepancias que había en el texto de la recepción y se ha remitido posteriormente para que lo devuelvan firmado.

El Señor Holgado (Ciudadanos) comenta que en la calle Marina del Carmen hay bastantes trozos de acerado levantado y en otros no hay acera y pide se tome nota para que se repare. También comenta que al final de la calle del Trabajo, en la curva con carretera del Cobre, hay un árbol caído sobre un tendido eléctrico y solicita se tome nota para retirarlo.







También pregunta si se sabe cuándo se va a retirar la mejillonera que está en la playa de Getares, informando el Delegado de Playas que se han puesto en contacto con el dueño de la mejillonera y ha comunicado que en breve la va a retirar.

La Señora Rodríguez Salcedo (Algeciras, si se puede) solicita que el informe de Asesoría Jurídica sobre el Edificio Escalinata que se va a remitir al PSOE se remita a todos los grupos políticos.

La Señora Abad (Concejal no adscrita) solicita que también se remita a ella y a la Señora Jiménez.

El Señor Alcantara (Izquierda Unida) pregunta por la calle Don Bosco nº 8, está la acera cortada y llevan dos meses sin trabajar nadie en la obra y que cuando se planteó hace unas semanas se dijo que se iba a mirar por los técnicos esa obra. El Señor Álvarez responde que si hay vallado pero no hay obra, y cree que es por seguridad pero no sabe quien puso esas vallas.

La Señora Jiménez (Concejal no adscrita) pregunta si se sabe algo sobre el ofrecimiento que ha hecho el Señor Galán, ha salido en los medios de comunicación esta mañana, sobre su finca de Botafuegos. Dice que está dispuesto a vender al Ministerio su terreno, con mediación del Ayuntamiento, para que se construyera el CIE allí. El Señor Delegado de Urbanismo le contesta que no tiene conocimiento de las declaraciones realizadas.

Algeciras, a 15 de febrero de 2018 EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: José Luis López Guío.

V° B EL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE GESTIÓN,

